



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 117 Letra: B Pág. N°: 7

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy. Declaración- De Interés del HCD, la Presentación de la 2° Edición del libro trilingüe titulado Leyendas Guaraníticas, autoría de la Traductora Publica y Docente Universitaria correntina Clarisa Pereira de González Aguilar

Fecha de Entrada: 2024-04-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La presentación del Libro Trilingüe titulado ***Leyendas Guraníticas/-Mombe-upy Guarani - Guarani Legends***, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el mismo es de autoría de la Traductora Pública y Docente Universitaria, correntina, Clarisa Pereira González Aguilar.

Que, en la segunda edición del mencionado libro presentado durante el mes de abril se incluyen códigos QR; lo que permite escuchar las leyendas en guaraní en la Plataforma Spotify.

Que, además el libro cuenta con el sello **Hecho en Corrientes** con lo cual se incentiva la producción de los artistas locales, dándoles trascendencia internacional a las producciones locales.

Que, la autora se encuentra próxima a presentar un paper titulado ***One Región, Two Translators, Three Languages***. Guarani Legends adapted for Childrend's Litetature in Traslation.

Que, el campo de la literatura infantil ha demostrado ser un terreno fértil para la investigación en traducción en las últimas décadas, pero ha llegado el momento de hacer un balance de los avances e innovaciones del pasado para forjar



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

nuevos caminos teóricos y prácticos para el desarrollo futuro de la disciplina.

Que, publicaciones como la de, Clarisa Pereira González Aguilar, hacen que nuestra cultura se difunda a límites impensados años atrás.

Que, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes otorga la trascendencia y reconocimiento que merecen, trabajos e investigaciones que con tanto esfuerzo y dedicación realizan profesionales como Clarisa Pereira González Aguilar, que enorgullecen no solo a sí mismo, sino a todos los correntinos, que nos vemos representados a través de sus obras literarias.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

De Interés del HCD la Presentación de la 2° Edición del libro Trilingüe titulado Leyendas Guraníticas...autoría de la Traductora Pública y Docente Universitaria correntina CLARISA PEREIRA GONZÁLEZ AGUILAR.

ARTÍCULO 1°: De Interés del HCD la Presentación de la 2° Edición del libro Trilingüe titulado Leyendas Guraníticas-Mombe-upy Guarani - Guarani Legends autoría de la Traductora Pública y Docente Universitaria correntina **CLARISA PEREIRA GONZÁLEZ AGUILAR.**

ARTÍCULO 2°: DE FORMA



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 117-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-04-22



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 117-B-2024

E/Proyecto de Declaración. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 22 de abril de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 117-B-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

Declaración N°: D64

[Declaración N°: D64 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 117-B-2024

Fecha de ingreso: 23/04/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 23/04/2024